

Expte. **C-18-00** COMISION DE PERJUDICADOS DEL BANCO HIPOTECARIO – eleva nota en relación con petitorio formulado al Sr. Intendente.-

VISTA:

La nota recibida el 4 de Julio de 2000 de parte de la Comisión de Perjudicados Banco Hipotecario de la ciudad de PERGAMINO recibida por ambos bloques políticos; y

CONSIDERANDO:

Que consta que tal como fuera presentada en la nota de marras probado el grave perjuicio que le fuera ocasionado a los contratantes con el Banco Hipotecario y cuyas consecuencias han determinado todo tipo de problemas para con las familias, tanto económicos como morales y psicológicos.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día 14 de julio de 2000, aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCIÓN:

ARTICULO 1º- Reconócese a la Comisión de Perjudicados del Banco Hipotecario de la ----- ciudad de Pergamino, como entidad representativa de nuestro medio por ante este Municipio y en representación de nuestra ciudad en todo lo concerniente al tratamiento de esta temática.-


ARTICULO 2º- Dirigirse al Banco Hipotecario Soc. Anónima a que se aboque al revalúo ----- de todas las viviendas cuyos contratos o convenios para su construcción o compra, fuesen celebrados con anterioridad al año 1991.- Se recalcule el crédito otorgado con anterioridad al año 1991.- Se suspendan todo trámite de remate o ejecución.- Se considere y aplique el Artículo 13º de la Ley N° 24.855.-

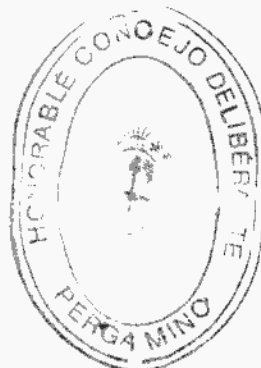
ARTICULO 3º- Comuníquese la presente al Sr. Intendente Municipal –Héctor María Gutiérrez- a las Presidencia de las Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación, como así también a la Defensoría del Pueblo en cuanto es necesario investigar si con motivo de la privatización de este Banco se hubiera producido irregularidades y/o delitos.-

ARTICULO 4º- De forma.-

PERGAMINO, Julio 17 de 2000.-

RESOLUCIÓN N° 1153/00.-


Gabriela Alejandra Taruselli
SUBSECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante




Julio C. Courtial
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE